



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Ministerial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 24 de abril de 2026

OFICIO N.º 01203-2026-MINEDU/DM

Señora
MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República
Congreso de la República
Presente.-

Asunto: Solicitud de información.

Referencia: Oficio N°680 -2025-2026-MAG/CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita información sobre el estado situacional del proyecto denominado "Creación del Coliseo Cerrado para la Provincia de Pisco", impulsado por la Asociación Unidos por el Deporte Pisqueño y la Municipalidad Provincial de Pisco y, a su vez se conceda una reunión de trabajo para tratar sobre el financiamiento y ejecución del referido proyecto.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto para conocimiento y fines correspondientes copia del Oficio N°0849-2026-MINEDU-VMGI-DIGEIE de la Dirección General de Infraestructura Educativa - DIGEIE, así como el Informe N°0877-2026-MINEDU-VMGI-DIGEIE-DISAFIL y anexos emitido por la Dirección de Saneamiento Físico Legal - DISAFIL; documentos mediante los cuales se brinda información en atención a lo solicitado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

MPD2026-EXT-0241256
LGI/acec

EXPEDIENTE: MPD2026-EXT-0241256 CLAVE: 3963EF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

